

**ROGERIO CASTRO
VÁZQUEZ**

morena
La esperanza de México

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



*1 DE SEPTIEMBRE 2016
AL 31 DE AGOSTO 2017*



INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Presentación	3
Trabajo Legislativo	4
1. Diputado del Grupo Parlamentario Morena	4
2. En el Pleno	7
a) Iniciativas presentadas	8
b) Iniciativas suscritas y adheridas	9
c) Propositiones con Punto de acuerdo presentadas.....	14
d) Propositiones con Punto de acuerdo suscritas y adheridas.....	15
e) Intervenciones en Tribuna	16
3. En Comisiones	17
a) Comisión de Transparencia y Anticorrupción	17
b) Comisión de Ganadería	30
c) Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	33
3.1 En Comisiones Especiales	38
3.2 En Grupos de Amistad	40
4. Eventos y Reuniones	42

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**



2016-2017

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con el Artículo 8, numeral I, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en mi carácter de Diputado Federal por la circunscripción 3, presento mi segundo informe de actividades legislativas que comprende del 1° de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017 de la LXIII Legislatura.

Este informe es parte de mis obligaciones como diputado y es el reflejo del compromiso que tengo contigo como representante de la Nación y para mostrarte como hemos caminado y luchado desde el Congreso por tener un México sin corrupción y en el que las necesidades del pueblo sean escuchadas.

Dicho lo anterior, te presento por un lado mi trabajo legislativo y por el otro, mi trabajo político en mi Estado maravilloso que es Yucatán.



Trabajo Legislativo

Como parte del Grupo Parlamentario de Morena, durante este año legislativo trabajamos en temas que consideramos importantes para el bienestar de los mexicanos.

1. Diputado
del Grupo
Parlamentario
Morena



“Pedimos moción suspensiva en el Pleno de los dictámenes de temas como pensionisste y transición energética por afectar directamente a los derechos laborales y la economía de los mexicanos”.



“Morena votó en contra del paquete económico ya que no abonó a la transparencia, siendo opaco”.

“Impulsamos una política de austeridad y racionalidad del gasto público en nuestra acción e Iniciativas”.



“Reprobamos categóricamente la intimidación, la persecución y los asesinatos que han sufrido periodistas y reporteros en todo el país”.

“Propusimos Iniciativa que expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas”.



“Presentamos un proyecto alternativo para el aeropuerto de la Ciudad de México”.



“Denunciamos y demandamos se investiguen actos de corrupción como oceanografía y odebrecht”.

2. En el Pleno



Durante este segundo año de ejercicio, asistí a 51 de las 62 sesiones ordinarias convocadas por el Pleno de la Cámara de Diputados y tuve 11 permisos de la mesa directiva.



En estos dos periodos, presenté 1 Iniciativa, me suscribí y adherí a 9 Iniciativas más con Diputados de Morena, presenté 2 proposiciones con Punto de acuerdo y me suscribí a otras 3.

a) Iniciativas presentadas

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma el artículo Segundo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017.

SINOPSIS

Con esta reforma, se podría llevar a cabo los nombramientos en 6 de los 7 Organismos Constitucionales de manera que para la actualización del supuesto de excepción se cumplan 3 elementos:

- a) que tengan un titular del OIC nombrado;
- b) que este nombramiento haya sido anterior al 27 de mayo de 2015; y
- c) que tengan establecido una vigencia de duración del cargo.

b) Iniciativas suscritas y adheridas

INICIATIVA

Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.

(Sobre este tema en particular me he suscrito a dos Iniciativas más.)

SINOPSIS

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir, investigar y tipificar el delito de desaparición forzada de personas y desaparición de personas por particulares, establecer las sanciones a las o los autores, cómplices y encubridores del delito, crear protocolos de búsqueda inmediata, de bancos de datos genéticos y de cadáveres no identificados y establecer mecanismos de rendición de cuentas y control ciudadano sobre el desempeño de los servidores públicos e instituciones encargadas.

INICIATIVA

Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.

SINOPSIS

Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo económico mensual a las madres solas de escasos recursos residentes en el país, sin menoscabo del derecho de pensión alimenticia.

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.

SINOPSIS

Crear el Fondo de Aportaciones para la Atención de los costos de Capitalidad y armonizar el cambio de denominación de "Distrito Federal" por la de "Ciudad de México".

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

SINOPSIS

Establecer que incurre en utilización indebida de información el servidor público que por sí o interpósita persona sustraiga, destruya, oculte, utilice, inutilice o comparta con terceros información o documentación bajo su custodia o a la que tenga acceso, o tenga conocimiento por su empleo, cargo o comisión; incurre en actuación bajo conflicto de interés cuando tenga conocimiento o investigue asuntos en los que tenga conflicto de interés o impedimento legal; comete tráfico de influencias cuando utilice su posición para inducir a que otro servidor público incurrirá en utilización indebida de información e incurre en utilización indebida de información pública, el particular que por sí o por interpósita persona haga uso o aproveche la información proporcionada por el servidor público.

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

SINOPSIS

Establecer que podrá ser deducible la compra de bicicletas tipo estándar y/o eléctricas. Prever que será aplicable la deducción cuando la compra sea efectuada por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta hasta primer grado. Establecer los requisitos para realizar dicha deducción. Precisar que dicha deducibilidad sólo podrá ser una vez en el ejercicio.

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley Minera.

SINOPSIS

Prever que el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, se distribuirá en un 35% a los municipios y demarcaciones del Distrito Federal en los que tuvo lugar la explotación y obtención de sustancias minerales, en un 35% a la entidad federativa correspondiente y 30% a la federación. Estos recursos por ningún motivo podrán destinarse al gasto corriente.

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma los artículos 111, 112 y 113 y adiciona un artículo 113 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

SINOPSIS

Exceptuar del pago del impuesto sobre la renta a contribuyentes personas físicas o morales cuyos ingresos propios por la actividad empresarial o profesional obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior, excedan de cinco millones de pesos, no podrán pagar el impuesto quienes obtengan ingresos por concepto de comisión, mediación, agencia, representación, correduría, consignación, distribución o espectáculos públicos, inscribir en el Registro Federal de Contribuyentes con la identificación oficial, la Clave Única de Registro de Población y un comprobante de domicilio y establecer que cuando los contribuyentes enajenen a título oneroso la totalidad de la negociación, activos, gastos y cargos diferidos, el adquirente no podrá ser sujeto del Régimen de Incorporación Fiscal.

c) Propositiones con Punto de acuerdo presentadas

PROPOSICIÓN

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR, a la SFP y a la ASF, a investigar y difundir el estado de las denuncias interpuestas contra el exalcalde del municipio de Valladolid, Yucatán, sobre el desvío de recursos federales destinados a proyectos municipales.

PROPOSICIÓN

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la Secretaría de Educación del estado de Yucatán, para que, en el ámbito de sus atribuciones, expliquen el porque del atraso en el pago del concepto de compensación en la nómina de los trabajadores administrativos federales y estatales y lo restituyan en breve tiempo a fin de respetar sus derechos adquiridos y para que se transparenten los recursos destinados a la nómina educativa del estado.

d) Propositiones con Punto de acuerdo suscritas y adheridas

PROPOSICIÓN

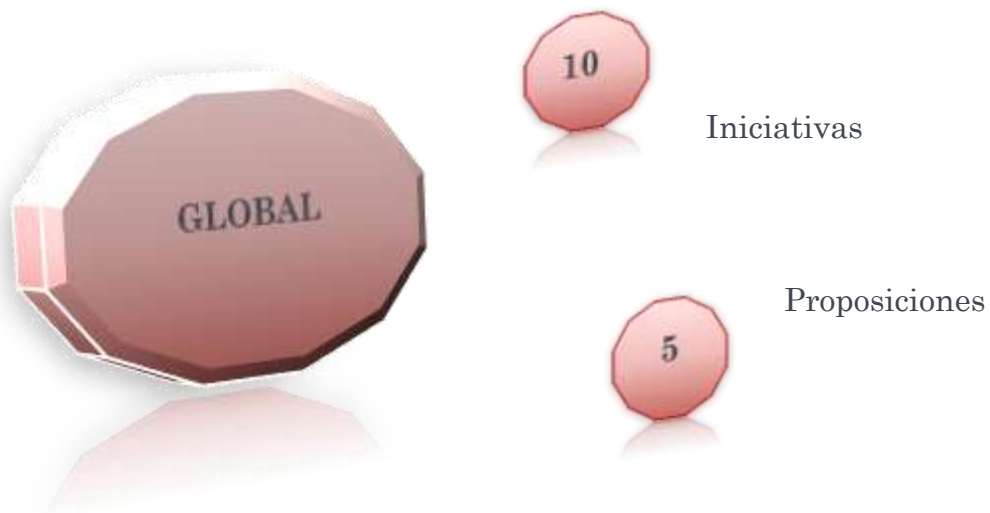
Punto de acuerdo por el que se exhorta a la ASF, a auditar los procesos de contratación de los Hospitales Generales de Ticul, Mérida y Culiacán, y a la SEP, a difundir las consecuencias de la auditoría realizada al Hospital General Dr. Gonzalo Castañeda Escobar.

PROPOSICIÓN

Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Oaxaca, para que atienda las necesidades medicas para salvarle la visión al abogado Librado Baños Rodríguez y se instale una mesa de trabajo entre las autoridades del gobierno de la entidad para cumplir con la recomendación sobre la Detención Arbitraria.

PROPOSICIÓN

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a cerciorarse de que los estudios geofísicos que por medio de la técnica o método sísmico se están llevando a cabo en aguas marinas de jurisdicción nacional, no causen daño a la biodiversidad y, de causarlo, los suspenda y proceda conforme a derecho.



e) Intervenciones en Tribuna

Durante este segundo año de actividades seguí impulsando en la tribuna del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados, la rendición de cuentas, la austeridad en el gasto público, el combate a la corrupción y la investigación de hechos de corrupción denunciados públicamente.



En este segundo año de ejercicio de la Legislatura sigo al frente como Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, también como Secretario de la Comisión de Ganadería y como Integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Por lo que te expongo las actividades desarrolladas en las mismas.

3. En Comisiones

a) Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Como Presidente de esta Comisión estoy obligado a impulsar los trabajos y a conducir las reuniones de tal forma que contribuyamos a desarrollar los asuntos en el Pleno de la Cámara de temas trascendentales en la vida pública, en este caso, referentes a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en cualquiera de los ámbitos que atañen a nuestro país y derivado del ejercicio de los recursos públicos.

Para ello, la distribución aprobada por el Pleno de la Cámara en 2015, sigue siendo la misma en su estructura, conservando el número de diputados correspondientes por partido político según representación.

Distribución de los Diputados integrantes por Grupo Parlamentario

G.P	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PES	TOTAL
No. Integrantes	12	6	4	2	2	1	1	28

Durante el periodo que comprende este informe, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción ha recibido 1 Minutas, 39 Iniciativas, 6 Iniciativas en Comisiones Unidas, 77 Propositiones con Punto de Acuerdo y 4 Propositiones con Punto de Acuerdo en Comisiones Unidas.

Asuntos recibidos durante septiembre de 2016 y agosto de 2017.

Minutas	
Iniciativas	
Iniciativas Comisiones Unidas	
Proposiciones con Punto de Acuerdo	
Proposiciones con Punto de Acuerdo Comisiones Unidas	

Entre estos asuntos, aprobamos el Informe Semestral de Actividades, nuestro Programa Anual, la Opinión con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, además de 1 Minuta, 6 Iniciativas y 10 Proposiciones con Punto de Acuerdo (tabla I).

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**



Tabla I. Asuntos aprobados en la Comisión

Reuniones Ordinarias	Tema	Documentos aprobados
07 Septiembre 16	SIN QUORUM	-
28 Septiembre 16	8ª Reunión Ordinaria	1. Segundo Informe Semestral 2. Programa Anual de Trabajo
26 Octubre 2016	9ª Reunión Ordinaria	1. “Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017”.
30 Noviembre 16	10ª Reunión Ordinaria	1. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con relación a la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
13 Diciembre 16	Comisiones Unidas Comunicaciones	-

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

	y Transparencia y Anticorrupción SIN QUORUM	
14 Diciembre 16	SIN QUORUM	-
31 Enero 17	11 ^a Reunión Ordinaria	<p>1. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa que reforma los artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>2. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con que reforma los artículos 44 y 46 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>3. Dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa que reforma el artículo 31 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, (en materia de reducción de costos de administración y custodia de los bienes).</p>
28 Febrero 17	12 ^a Reunión Ordinaria	1. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

22 marzo 17	13 ^a Reunión Ordinaria	PERMANENTE
28 marzo 17	13 ^a Reunión Ordinaria “Sesión Permanente”	<p>1. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la ASF a auditar los procesos de contratación de los Hospitales Generales de Ticul, Mérida y Culiacán; y a la SFP, a comunicar la a la Opinión Pública las consecuencias de la auditoría practicada al contrato para la prestación de servicios del Hospital General Dr. Gonzalo Castañeda Escobar.</p> <p>2. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Contraloría del Estado de México a poner a disposición Pública la Información relativa a las Promociones de Responsabilidad resueltas por la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2014 respecto del Programa “Subsidio para Las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial”.</p> <p>3. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas, a expedir las Leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes a la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las normas secundarias por las</p>

que se establece el Sistema Nacional Anticorrupción.

4. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo sobre la cancelación de concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, sus filiales y subsidiarias, por las denuncias de corrupción presentadas en su contra y donde están involucrados servidores públicos.

5. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que actualice la publicación de sus obligaciones de Transparencia con respecto al año.

6. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y sobre los planes de contingencia para los usuarios.

7. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (2 Iniciativas).

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

27 abril 17	14 ^a Reunión Ordinaria	<p>1. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo, por el que se Exhorta al Gobierno de Michoacán a hacer Pública la Información sobre cumplimiento de los objetivos del decreto administrativo de medidas de austeridad, transparencia y eficiencia del gasto de la administración pública del estado.</p> <p>2. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en relación con recursos entregados a fundaciones.</p> <p>3. Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Punto de Acuerdo Relativo al Fortalecimiento de los Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios que Realizan las Dependencias del Poder Ejecutivo, Entidades Estatales y Órganos Autónomos, por la Diputada Rosa Alba Ramírez Nachis de Movimiento Ciudadano.</p>
-------------	-----------------------------------	---

Para desarrollar los trabajos de la Comisión resulta vital escuchar las opiniones de expertos en temas como Presupuesto, Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas, es por ello que organizamos una mesa de trabajo sobre el “Presupuesto e implementación del Sistema Nacional Anticorrupción” y un foro: “Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”.

La mesa de trabajo sobre el “Presupuesto e implementación del Sistema Nacional Anticorrupción”, tuvo lugar el 12 de octubre de 2016, cuyos objetivos fueron generar un espacio de diálogo que permitiera el análisis y la discusión

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

sobre el presupuesto que se asignaría al Sistema Nacional Anticorrupción en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, pues entraría en funciones, en mayo de 2017, a efectos de no mermar su funcionamiento.

En la mesa también analizamos los posibles escenarios que traerá consigo la ausencia de asignación de recursos a dicho Sistema, para ello participó la sociedad civil interesada, integrantes del mismo y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.



El foro: “Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”, tuvo lugar el día 16 de noviembre de 2016, lo organizamos en virtud de la importancia de la discusión de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a fin de ofrecer a los integrantes de la sociedad civil un espacio de información y diálogo plural e incluyente sobre los alcances de la misma y poder plasmarlos en el dictamen que el Pleno discutiría.



Proceso de designación de titulares de los Órganos Internos de Control con autonomía reconocida en la Constitución que ejercen recursos públicos.

Como Comisión tenemos otras atribuciones.

Derivado del *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en materia de combate a la corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de mayo de 2015, otra de las funciones que el marco jurídico del Congreso de la Unión establece para la Cámara de Diputados es la facultad constitucional exclusiva de designar, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, a los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, y la Comisión de Transparencia y Anticorrupción es parte de este procedimiento.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 TER, inciso e), f), g), h) e i), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, programó y realizó en conjunto con la Comisión de la Auditoría Superior de la Federación, las reuniones respectivas.

Para cumplir con el mandato y con el procedimiento de la Convocatoria, se llevaron a cabo 4 reuniones en las que se trabajó de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Revisión de los expedientes sobre el cumplimiento de requisitos constitucionales y legales, así como de la entrega de documentación correspondiente;
- ✓ Acuerdo de las Comisiones en mención por el que se emite el listado con los aspirantes que cumplieron con los requisitos; el plazo para devolución de la documentación de los aspirantes, cuya solicitud fue desechada; y el día y hora de las comparecencias ante las Comisiones Unidas, a efecto de garantizar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo;
- ✓ Comparecencias, y;
- ✓ Dictamen con la lista de candidatos aptos para ser votados por la Cámara, por conducto de la Junta de Coordinación Política.



**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

Las y los aspirantes admitidos comparecieron ante los integrantes de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



Los aspirantes expusieron los principales puntos de sus proyectos de trabajo en función del (os) cargo (s) que aspiran, así como las razones que justifican su idoneidad para los mismos. Por último, respondían a cuestionamientos específicos de cada diputado perteneciente a los Grupos Parlamentarios.

“68 Fueron los candidatos que fueron prevenidos por falta de documentación derivada de un acuerdo de modificación a la convocatoria”.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**



Su experiencia profesional a nivel federal se ha dado tanto en gobiernos del PAN y del PRI. ¿Cree usted que la presión política es una de las principales trabas para implementar una política de cero tolerancia a la corrupción? ¿Cuál ha sido su experiencia al respecto en las distintas administraciones en las cuales ha trabajado?



**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

“56 Fueron aquellos candidatos que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales, así como con la entrega de documentación solicitada y fueron citados a comparecer.”



“42 aspirantes conformaron la lista de candidatos considerados aptos para ocupar los cargos en mención., incluida en el dictamen de las Comisiones.”



b) Comisión de Ganadería

Desde que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la integración de la Comisión de Ganadería (29 de septiembre de 2015), funjo como Secretario de la misma, ésta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Distribución de los Diputados integrantes por Grupo Parlamentario

G.P	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	TOTAL
No.	12	6	2	3	1	1	25
Integrantes							

Para este segundo año legislativo, mantuve la idea de construir un mejor presupuesto para el año 2017 en la rama de Ganadería, por lo cual impulsé la misma; resalté ante el pleno (durante la discusión del PEF2017), la importancia y necesidad de aumentar el presupuesto al campo, en específico al sector ganadero y evitar que en 2017 se recorte el Ramo 08 como sucedió durante el año anterior.



**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

En términos cuantitativos, a través del segundo año legislativo, esta Comisión contribuyó a la discusión y aprobación de: 9 Iniciativas, 1 proposición con punto de acuerdo y la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, procurando siempre salvaguardar los apoyos y programas en este sector. Para ello tuvimos 5 reuniones, una de ellas en sesión permanente.

Reuniones Ordinarias
07 Septiembre 16
05 octubre 16
27 y 4 noviembre 16
permanente
6 diciembre 16
13 febrero 17

Durante este segundo año de trabajo contribuimos a la discusión y aprobación de 14 dictámenes con los que resolvieron 9 Iniciativas y 1 Punto de Acuerdo. (Tabla II).

Tabla II. Documentos aprobados en la Comisión de Ganadería
Segundo Informe Semestral
Programa Anual de Trabajo
Dictamen de la Comisión de Ganadería a la Proposición con Punto de Acuerdo por lo que se exhorta a las Procuradurías Generales Estatales para que en coadyuvancia con el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado de la SAGARPA realicen las investigaciones correspondientes al delito de robo de ganado.
Opinión de la Comisión de Ganadería, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, correspondiente al Sector Pecuario.
Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 110, 111 y 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

Dictamen de la Comisión de Ganadería por el que se reforma el artículo 4° de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Dictamen de la Comisión de Ganadería por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 174 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Dictamen de la Comisión de Ganadería por el que se reforma el artículo 3° de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

Dictamen de la Comisión de Ganadería por el que se reforma el artículo 4° de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Dictamen de la Comisión de Ganadería por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 174 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Dictamen de la Comisión de Ganadería por el que se reforma el artículo 3° de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

Dictamen de la Comisión de Ganadería por el que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 6° y 142 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Tercer informe semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería.

Dictamen que desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Otros eventos

Tuvimos otros eventos en coordinación con autoridades federales en materia de Ganadería.

- ✓ La Participación del MVZ Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA, para informar asuntos inherentes a su encargo, solicitado por los Diputados Integrantes de la Comisión de Ganadería;
- ✓ Presentación de las Reglas de Operación del Programa de Fomento Ganadero 2017;
- ✓ La Ponencia “Tratado de Libre Comercio de América del Norte” del Lic. Juan Carlos Anaya Castellanos, Director General del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas y;
- ✓ Comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

En la Comparecencia mencionada, critiqué los recortes al campo (con los que retrocedimos 10 años en el tiempo, pues a la dependencia se le dejó el mismo presupuesto que tuvo en 2007), también cuestioné la política de dependencia alimentaria que sufre nuestro país debido al exceso de importaciones de los productos de la canasta básica y pregunté bajo qué criterios desaparecieron o se fusionaron los programas de la SAGARPA y el porqué de no mejor rebajar los costos onerosos del gobierno en vez de hacerlo al campo.

Aunado a la discusión realizada en cada Reunión Ordinaria o Junta de Trabajo, a fin de resolver los asuntos legislativos correspondientes, también generé mis propias propuestas de Dictamen, por ejemplo, la referente a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas, con el objeto de agilizar el trabajo legislativo y evitar el llamado “congelamiento” de los temas. (19 de abril)



**c) Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas
Parlamentarias**

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

Como integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas profesionales estoy obligado a proponer, respetar y mejorar el marco jurídico que rige nuestra actividad en el Congreso, pues cabe recordar que tiene funciones específicas sobre el resto de las Comisiones:

- ✓ Preparar proyectos de ley o de decreto para adecuar las normas que rigen las actividades camarales;
- ✓ Dictaminar las propuestas que se presenten en esta materia y en lo referente a las distinciones que se otorguen en nombre de la Cámara de Diputados, así como de resolver las consultas que en el mismo ámbito decidan plantearle los órganos de legisladores constituidos en virtud de este ordenamiento; e
- ✓ Impulsar y realizar los estudios que versen sobre disposiciones normativas, regímenes y prácticas parlamentarias.

Para cumplir con lo anterior, hemos tenido 8 reuniones de carácter diverso, 4 reuniones Ordinarias y 4 Extraordinarias.

Reuniones Ordinarias

29 septiembre 16

27 octubre 16

28 febrero y 7 marzo 17

28 marzo 17

Reuniones Extraordinarias

7 diciembre 16

14 diciembre 16

21 febrero 17

5 abril 17

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

Durante este segundo año de trabajo contribuimos a la discusión y aprobación de 13 dictámenes con los que se resolvieron 24 Iniciativas. (Tabla III).

Tabla III. Documentos aprobados en la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Proyecto de decreto por el que se realiza Reforma y Adiciona el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyecto de acuerdo por el que se desechan 5 iniciativas de 4 diputados sobre creación de comisiones (A saber: Ana Guadalupe Perea Santos [PES]; Santiago Torreblanca Engell [PAN] (2); Claudia Edith Anaya Mota [PRI] y Alberto Martínez Urincho [PRD]).

Proyecto de acuerdo por el que se desechan 7 iniciativas de 6 diputados que proponen inscripciones con letras de oro (A saber: Jesús Emiliano Álvarez López [MORENA]; Laura Nereida Plascencia Pacheco [PRI] (2); Verónica Delgadillo García [MC]; Evelio Plata Izunza [PRI]; Claudia Sánchez Juárez [PAN] y Evelyn Parra Álvarez [PRD]).

Proyecto de acuerdo por el que se desechan 2 iniciativas de 2 diputados sobre la creación de centros de estudio, (A saber: Victoriano Wences Real [PRD] y María Victoria Mercado Sánchez [MC]).

Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3o, 78 y 85 en materia de perspectiva de género del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de difusión y transparencia del trabajo legislativo.

Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Federal de Competencia Económica, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, General de Instituciones y Procedimientos Electorales, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos.

Proyecto de decreto por el cual la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la medalla al mérito cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, correspondiente al segundo año de ejercicio de la legislatura al ciudadano José Luis Solórzano Zavala.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

Proyecto decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la dirección de transparencia, rendición de cuentas y política de anticorrupción.

Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consonancia con la reforma política de la Ciudad de México.

Proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores.

Proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla al mérito deportivo.

Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo segundo transitorio del diverso por el que se reforman diversas disposiciones de distintos ordenamientos en materia de nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos.



Mis aportaciones

Durante este segundo año de actividades de la Comisión y como integrante de la misma he contribuido a mejorar el contenido de nuestras obligaciones legales y en la resolución de temas trascendentales dictados por la Constitución Política

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es el nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos:

- ✓ Correcciones al programa anual de trabajo;
- ✓ Correcciones al tercer Informe semestral;
- ✓ Intervención para resaltar la importancia de crear una Comisión de la Diversidad Sexual;
- ✓ Reserva sobre el artículo 57 Ter del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos;
- ✓ Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo segundo transitorio del diverso por el que se reforman diversas disposiciones de distintos ordenamientos en materia de nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos que fue aprobada en la Cámara de Diputados con 442 votos en pro y 1 abstención, el martes 25 de abril de 2017;
- ✓ Observaciones al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 2, 150, 180 y 242 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de difusión y transparencia del trabajo legislativo;
- ✓ Objeciones al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados para incluir en el proemio de las iniciativas la materia sobre la que versan, y;
- ✓ Objeciones al dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 84, 109 110, 11 y 112 del Reglamento en la Cámara de Diputados para regular las “Adendas de comisión”.



Comisión Especial encargada de estudiar, analizar, evaluar y supervisar el funcionamiento de aduanas, puertos y aeropuertos nacionales.

Con base en el Reglamento de la Cámara de Diputados, la Cámara puede constituir comités y comisiones especiales para la atención de las funciones constitucionales y legales, que no sean competencia de las comisiones ordinarias.

3.1 En Comisiones Especiales

Las comisiones especiales son órganos colegiados no dictaminadores que se encargan de atender los asuntos específicos que se les encomiendan. Se crearán mediante acuerdo del Pleno de la Cámara y a diferencia de las Ordinarias, una vez que haya finalizado la legislatura o que hayan cumplido o agotado su objeto, se extinguen.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

En este sentido, soy integrante de la Comisión Especial encargada de estudiar, analizar, evaluar y supervisar el funcionamiento de aduanas, puertos y aeropuertos nacionales. El día 12 de octubre de 2016, se realizó la sesión de instalación, en esta participamos los legisladores deseando que los trabajos permitan mantener una vinculación directa con el funcionamiento de los aeropuertos y aduanas en protección de los usuarios.

Tuvimos cuatro reuniones, en tres de estas, expertos de las diversas áreas que componen el funcionamiento de las aduanas y aeropuertos compartieron sus experiencias:

Reuniones
12 octubre 16
30 noviembre 16
14 diciembre 16
29 marzo 17
19 abril 17

- ✓ En la primera reunión se nos entregó la propuesta de programa anual de actividades, misma que discutimos desde el 30 de noviembre de 2016 y aprobamos el 14 de diciembre del mismo año.
- ✓ El 29 de marzo de 2017 tuvimos la intervención de Alexandro Argudín sobre la coordinación que existe entre la administración del Aeropuerto y las dependencias gubernamentales n materia de logística y seguridad.
- ✓ El 19 de abril de 2017 tuvimos la exposición a cargo del Director General de Aeropuertos, Alfonso Sarabia de la Garza con el tema: “Aeropuertos en el Marco de la Administración 2012-2018”.

El Pleno, a propuesta de la Junta, podrá constituir Grupos de Amistad para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de otras naciones. Su vigencia estará ligada a la de la legislatura en que se conformaron.

3.2
En
Grupos de
amistad

Entre las principales atribuciones de los grupos de amistad destacan las siguientes:

- ✓ Mantener contacto permanente entre la Cámara y los parlamentos y agencias diplomáticas del país correspondiente;
- ✓ Sostener un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés común de forma que se estrechen los vínculos de cooperación bilateral;
- ✓ Estrechar el diálogo político para generar un mejor entendimiento de las distintas realidades nacionales y generar nuevas formas de acercamiento;
- ✓ Fortalecer las relaciones a partir del intercambio de experiencias parlamentarias para contribuir al desarrollo y cumplimiento de objetivos comunes;
- ✓ Allegar y proporcionar información sobre asuntos y temas de interés común a parlamentarios y comisiones de parlamentos extranjeros;
- ✓ Promover el intercambio y la difusión cultural e histórica entre los parlamentos de nuestro país y el del país amigo, y
- ✓ Extender invitaciones, en acuerdo con el Presidente y la Junta, para recibir visitas de cortesía de delegaciones de parlamentos extranjeros.

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

En este periodo fue nombrado integrante de tres grupos de amistad: Rusia, Mongolia y Nigeria, hasta el momento sólo hemos instalado los primeros dos.

Grupo de Amistad México - Federación de Rusia

El 24 de noviembre de 2016 se realizó sesión de instalación. En la ceremonia de instalación participaron legisladores, representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y funcionarios de la Embajada de Rusia en México.



Grupo de Amistad México – Mongolia

El 09 de marzo de 2017 se realizó sesión de instalación. En la sesión estuvo presente Injdabar Baasanhuu, Cónsul General de Mongolia en México, quien señaló que México y Mongolia tiene una relación diplomática desde hace 42 años, y en nombre del Consulado de Mongolia deseo mucho éxito en su trabajo a los legisladores que integran al Grupo de Amistad.

En el acto de instalación, también estuvo presente el Director General Adjunto para la Península Coreana, India, el Pacífico y Mecanismos de Cooperación Transpacífica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Vladimir Vázquez Hernández.

4. Eventos y Reuniones

Como parte de mis actividades como Diputado fui invitado a diversos eventos, entre ellos; reuniones de trabajo, conferencias, congresos, informes de presidentes municipales y otros diputados, etc.



“En nuestra lucha en el Congreso, Morena ha sido nuestra fuerza y este año seguimos y seguiremos luchando contra la corrupción y los privilegios.”

El 6 de octubre de 2016 asistí como comentarista a la Conferencia Magistral “Estrategias institucionales de combate a la corrupción” de la Dra. Susan Rose-Ackerman, Yale University., en la el Instituto de Investigaciones Sociales.



**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ROGERIO CASTRO VÁZQUEZ
DIPUTADO FEDERAL**

El 9 de marzo de 2017 asistí al Congreso Internacional Contra la Corrupción, organizado por México International Chamber of Commerce (ICC), cuyo objeto fue reunir a la sociedad civil, a las empresas y a los gobiernos de diversos países, para abrir un diálogo multisectorial para definir mejores estrategias y acciones nacionales e internacionales para el combate a la corrupción y la impunidad.



“He expuesto mis opiniones sobre distintos temas, en revistas y otros medios de comunicación, pero en particular sobre la defensa de la transparencia y el combate a la corrupción, tanto en mi función de Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados como representante de mi Estado, Yucatán.”

